



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00050681- -UNC-ME#FAUD (CUDAP 57562/2019)

VISTO

El Expediente EX-2022-00050681- -UNC-ME#FAUD (CUDAP 57562/2019) por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL - B de la carrera de Diseño Industrial, convocada por RHCD-2022-155-E-UNC-DEC#FAUD y RD-2023-347-E-UNC-DEC#FAUD,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica en el ARTÍCULO 3° de la RHCD-2023-225-E-UNC-DEC#FAUD, por error se deja sin efecto la designación interina del D.I. Alejandro DANTAS en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva.

Que a quien corresponde dar por finalizada la designación interina es a la D.I. Eliana ARMAYOR, quien efectivamente estaba ocupando el cargo.

Que en el ARTÍCULO 2° se realiza la designación del D.I. Alejandro DANTAS, quien ya venía desempeñándose en la cátedra en un cargo similar como suplente de la D.I. Valeria FRONTERA, en uso de licencia por maternidad, y por tal motivo se debe efectuar un reordenamiento en el personal de la cátedra.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el ARTÍCULO 3° de la RHCD-2023-225-E-UNC-DEC#FAUD, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

“ARTÍCULO 3°: Dar por finalizada a partir de la fecha, la designación interina de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, de la cátedra de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL – B, de la carrera Diseño Industrial, que fuera dispuesta por RD-2023-223-E-UNC-DEC#FAUD, de:

ARMAYOR, Eliana (Leg. 49883)”.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto, a partir del 30/08/2023 la designación interina del D.I. Alejandro DANTAS

producida por RD-2023-274-E-UNC-DEC#FAUD en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva de la citada cátedra como suplente de la D.I. Valeria FRONTERA.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente a la D.I. Eliana ARMAYOR en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva de la cátedra de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL -B, a partir del 30/08/2023 y hasta el 30/09/2023, fecha en que finaliza la licencia por maternidad concedida a la D.I. Valeria FRONTERA.

ARTÍCULO 4º: La presente resolución se efectúa ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 5º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría de Académica, Área Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA./